OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

3447

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2018, del Director de HABE, de corrección de errores de la Resolución de 27 de diciembre de 2017, por la que se convocan dos becas de formación de investigadores en el ámbito de la metodología de la enseñanza del euskera a adultos.

El artículo 18.2.c) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, del Boletín Oficial del País Vasco, establece que los errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que no se deduzcan claramente del contexto y cuya rectificación pueda suponer una real o aparente modificación del contenido o sentido del documento, se subsanarán mediante disposición del mismo rango.

Advertidos errores de dicha índole en el texto de la Resolución de 27 de diciembre de 2017, del Director General de HABE, por la que se convocan dos becas de formación de investigadores en el ámbito de la metodología de la enseñanza del euskera a adultos, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 246, de 28 de diciembre de 2017, se procede a su corrección:

En la página 2017/6270 (3/11), en la base V.3),

donde dice:

«3.– Además de esa dotación, correrán a cargo de HABE los gastos de inscripción en cursos o Congresos relacionados con la formación, por un máximo de 2.000 euros por beca, siempre y cuando sean autorizados previamente por la dirección de HABE y posteriormente justificados documentalmente.»

debe decir:

«3.– Además de esa dotación, correrán a cargo de HABE los gastos de inscripción en cursos o Congresos relacionados con la formación, así como los gastos de viaje derivados de la misma, por un máximo de 2.000 euros por beca, siempre y cuando sean autorizados previamente por la dirección de HABE y posteriormente justificados documentalmente. A estos efectos, se utilizarán preferentemente los servicios públicos de transporte; en caso de no ser posible su uso, se abonarán dichos gastos a razón de 0,29 euros/km.»

San Sebastián, a 26 de junio de 2018.

El Director de HABE,
JOKIN AZKUE ARRASTOA.